



PERÚ

Ministerio
del Ambiente



DICIEMBRE 2024

DIRECCIÓN ZONAL 6



Boletín

**DE RIESGO AGROCLIMÁTICO EN LOS
CULTIVOS DE AJO Y CEBOLLA PARA
LA CUENCA DEL RÍO QUILCA-VITOR-CHILI**

1. RESUMEN

Los riesgos agroclimáticos para los cultivos de ajo y cebolla pronosticados para el trimestre diciembre del 2024 - febrero del 2025, se presentarían con riesgo entre medio y muy bajo en la cuenca del río Quilca-Vitor-Chili.

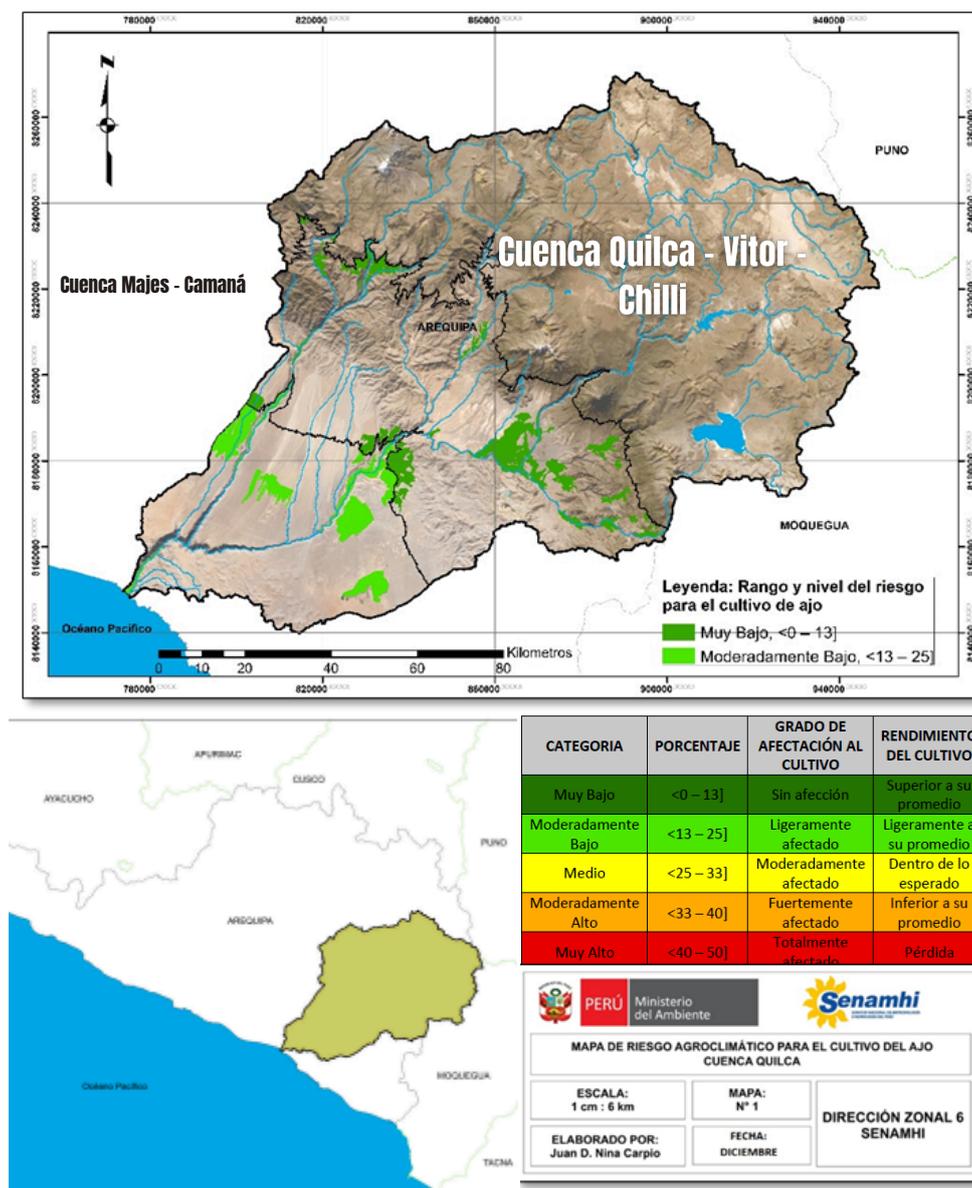
En la actualidad, para la campiña de Arequipa (parte media de la cuenca), el cultivo de cebolla se encuentra en las fases de aparición de hojas y de formación de bulbo; mientras que las irrigaciones de La Joya, Santa Rita de Sigwas y Pampas de Majes, este cultivo se encuentra en aparición de hojas. En estos estados fenológicos, la presencia de temperaturas con valores poco variables dentro de sus normales, representa un riesgo mínimo en la producción, considerando que en estas fases fenológicas requiere de mayores temperaturas y que se cuenta con suficiente recurso hídrico almacenado en el sistema de represas, para satisfacer las necesidades del cultivo.

En cuanto al cultivo de ajo, se encuentra en algunos lugares en labores de cosecha y en su gran mayoría en descanso; por lo tanto no presenta riesgo agroclimático. En la campiña de Arequipa para la variedad Chino precoz, se encuentra en la fase de aparición de hojas con un riesgo muy bajo.



2. CULTIVO DE AJO

Los riesgos agroclimáticos para el cultivo de ajo por categoría, trimestre diciembre del 2024 - febrero del 2025, se presentarían en la categoría muy bajo para la Cuenca Media del Rio Quilca-Vitor-Chili en las zonas como la campiña de Arequipa y una categoría Moderadamente Bajo para la Cuenca Baja del Rio Quilca-Vitor-Chili en las zonas como la las Irrigaciones Yuramayo, Irrigación San Isidro-La Joya, Irrigación Santa Rita de Siguas e Irrigación Majes. Según las condiciones climáticas para el presente periodo, la cuenca sería afectada y las pérdidas podrían ser de un 0 a 13% y un 13 a 25% en su producción (Mapa N° 01).



MAPA N° 01. Riesgo del cultivo de Ajo por categoría para el trimestre diciembre del 2024 - febrero del 2025.

El riesgo Agroclimático expresado de manera porcentual estaría en el orden del 13 al 25 % en la parte baja y 0 al 13% parte media de la cuenca.

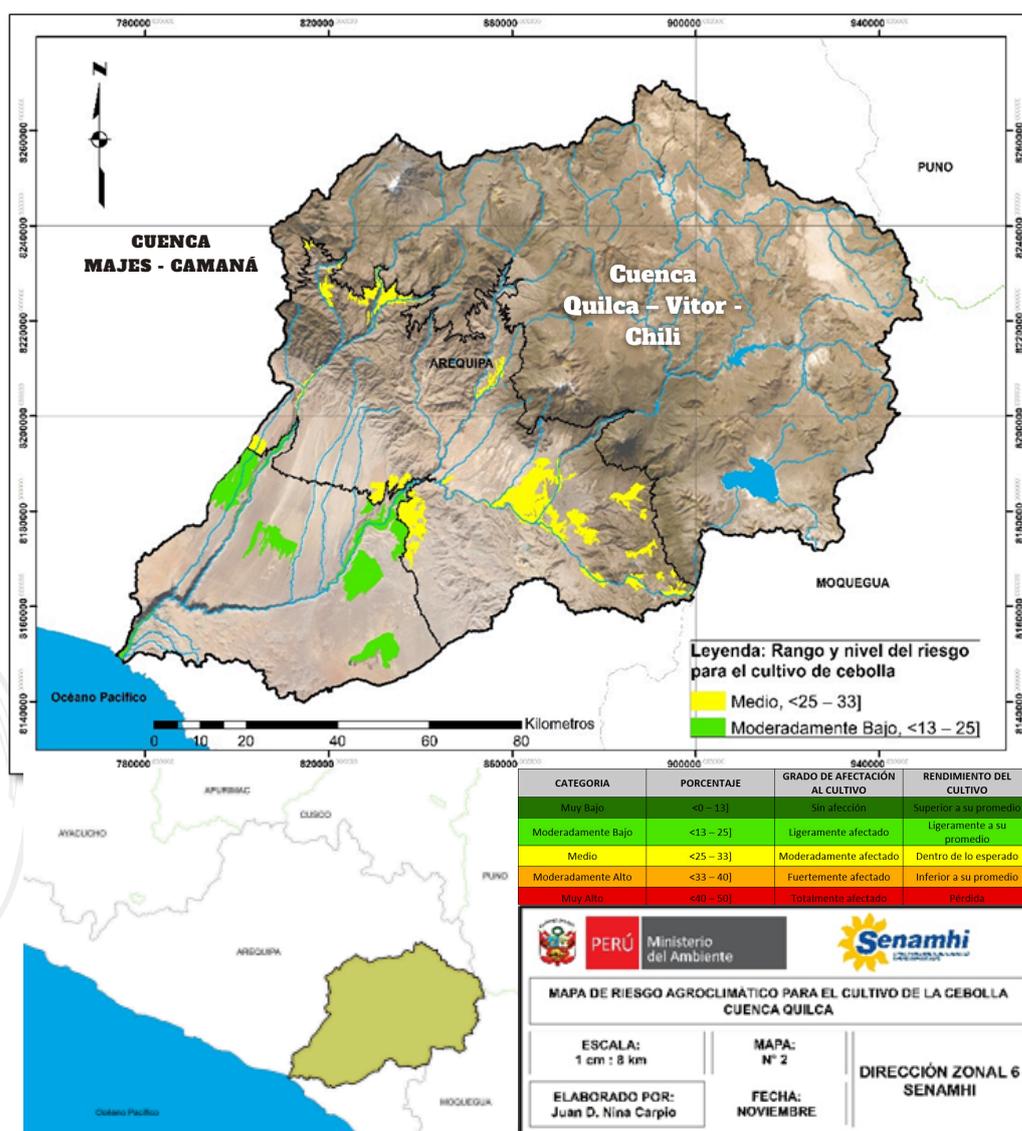
Estas condiciones térmicas pueden ser aprovechadas por los agricultores para lograr buen y normal desarrollo del cultivo en su fase de cosecha, obteniendo buenos rendimientos y una buena preparación de terreno (un buen control de malezas y de plagas), realizando manejos agronómicos apropiados especialmente con aplicaciones oportunas de materia orgánica y control fitosanitario preventivo. Es muy importante mencionar que se debe manejar adecuadamente el agua de riego con aplicaciones de mayor frecuencia y menor volumen a fin de evitar la posible compactación de suelo y la aparición de enfermedades tales como raíz rozada y otras de tipo fungoso.

Fisiológicamente, la presencia de temperaturas mínimas y temperaturas máximas superiores a sus normales para favorecer a la preparación de terreno para este cultivo.



2. CULTIVO DE CEBOLLA

Los riesgos agroclimáticos para el cultivo de cebolla para este trimestre diciembre del 2024 - febrero del 2025, se presentarían de moderadamente bajo en la parte baja, involucrando las zonas agrícolas de la irrigación de La Joya Antigua, La Joya Nueva, Alto Sigwas, Sigwas, Pampas de Majes, Santa Rita de Sigwas, Vítor, Yuramayo y se presentara un riesgo medio en la parte media de la cuenca involucrando zonas agrícolas como la Campiña de Arequipa (Mapa N° 02).



MAPA N° 02. Riesgo del cultivo de Cebolla por categoría para el trimestre diciembre del 2024 - febrero del 2025.

Según el mapa N° 02, se muestra el riesgo de manera porcentual variando entre el 13 al 25% en la parte baja y 25 al 33% parte media de la cuenca

Estas condiciones de temperaturas en las diferentes zonas provocan un normal desarrollo y madurez del cultivo, obteniendo bulbos de cebolla de regular diámetro.

En la parte media de la cuenca, que involucra la Campiña de Arequipa, Yura y la cuenca oriental, se destaca principalmente la irrigación del Cural, ubicada entre los distritos de Tiabaya, Sachaca y Uchumayo donde se viene desarrollando en gran parte de la superficie agrícola el cultivo de cebolla que se encuentra en la fase de formación de bulbo y maduración. En este lugar presenta un riesgo medio con valores hasta del 33%, debido a la temperatura máxima superior de día y temperaturas mínima normal superior en sus primeras horas del día.



3. RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta los riesgos agroclimáticos que se presentarían en la cuenca del río Quica-Vitor-Chili para el trimestre diciembre del 2024 - febrero del 2025, se recomienda a los agricultores estar en constante observación de sus cultivos de ajo y cebolla, realizando un buen manejo del agua de riego del cultivo, dependiendo del estado de suelo (capacidad de campo).

Realizar labores culturales apropiadas, principalmente de forma preventiva con aplicaciones oportunas de agroquímicos, además de un buen manejo en la fertilización que permitan al cultivo su normal desarrollo, toda vez que se tiene suelos muy permeables principalmente en las irrigaciones de La Joya, Santa Rita de Sigwas y Majes.

El control de enfermedades se puede realizar con la aplicación de materia orgánica en la preparación de terreno y aplicación preventiva de hongos antagonistas (*Trichodermas*) o la aplicación de Carbendazinas y óxido de cobre penta-hidratado, estas aplicaciones se deben realizar después de los riegos a boquilla abierta



Presidencia ejecutiva:

Ing. Gabriela Rosas Benancio
grosas@senamhi.gob.pe

Director de Agrometeorología:

Ing. Constantino Alarcón Velazco
calarconesenamhi.gob.pe

Subdirectora de Predicción Agrometeorológica:

Ing. Carmen Reyes Bravo
creyes@senamhi.gob.pe

Director Zonal 6

Msc. Blgo. Guillermo Edgar Gutiérrez Paco
ggutierrez@senamhi.gob.pe

Análisis y redacción: Ing.
José Alonso Nina Roque
joseninaroque@gmail.pe

Revisión:

Ing. Henry Gómez Delgado
jgomez@senamhi.gob.pe

Próxima actualización: 1 de enero del 2025

Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú SENAMHI

Calle Federico Torrico C-28 Urb. Atlas Umacollo Arequipa - Perú

Central telefónica: (01) 614 1414

Agrometeorología: (01) 614 1413

Servicio al ciudadano: (01) 470 2867

Dirección Zonal 6: (054) 311622

Consultas y sugerencias email: jgomez@senamhi.gob.pe

